

DECLARACIÓN PÚBLICA

Santiago, 04 de mayo de 2018. Las integrantes de la Comisión Mujer y Género del Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE Santiago), queremos manifestar nuestro absoluto rechazo y repudio al ataque perpetrado contra una mujer de 28 años en las cercanías del Metro Ñuble, comuna de Ñuñoa, el pasado domingo 29 de abril, así mismo manifestar nuestra solidaridad y respaldo a la mujer víctima de estos hechos.

Creemos que es necesario que todos los actores, tanto públicos como privados, deben involucrarse de manera consciente y activa para que estos sucesos no sigan ocurriendo. Es por esto que hacemos un llamado:

- A los equipos de fútbol a involucrarse y tomar medidas preventivas respecto de este tipo de situaciones, buscando la manera de vincularse, tanto con sus barras, como con el entorno donde se realizan sus actividades, a fin de proporcionar seguridad para todos quienes participan de esta actividad, en especial a las mujeres.
- 2. A Metro de Santiago para que haga un trabajo de fortalecimiento de sus equipos y trabajadores con la finalidad de mejorar la seguridad de las mujeres, tanto al interior como alrededor de sus instalaciones.

Por último, reiteramos nuestro repudio a lo ocurrido y reforzamos nuestra postura de fortalecer la conciencia y las instituciones en relación a todas las temáticas relacionadas con Mujeres y Género, en pro del cambio cultural que nuestra sociedad necesita, para construir relaciones basadas en el respeto de todas y todos.

La Comisión de Mujer y Género del Consejo Regional Metropolitano de Santiago inició su funcionamiento el pasado mes de abril. Uno de nuestros principales objetivos es velar por la seguridad y autonomías de todas las mujeres de la Región Metropolitana.

INTEGRANTES:

Lorena Estivales A.
Jazmín Aguilar O.
Cristian Labbe M.
Fernanda Ortiz G.
Nelly Santander M.

Macarena Escala C.
Paola Chavez M.
Noemi Martinez D.
María Antonieta Saa D.
Christopher White B.
Celin Moreno C.